

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO

RADICADO 2023 00043-00

CONSTANCIA: Circasia Quindío, mayo 05 de 2023

La dejo en el sentido que, el auto que se publica en el estado de la fecha no tiene acceso al público por contener decreto de medidas cautelares, razón por la cual se notificara a través de correo electrónico a la parte interesada.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the name of the signatory.

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Secretaria